

Oficio No.1104-2024

Asunto:

LIC: KARLA PATRICIA LARES GONZÁLEZ

**CARGO: DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME**

P R E S E N T E.

En atención a los principios rectores de la LTAIPES, en su art. 8, fracción I, buena fe y máxima publicidad, me refiero a la solicitud de información pública recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia el día 10 de octubre del año en curso, con número de folio 250484900046224, presentado por el C. SOLICITANTE, mediante la cual solicita:

- Nombre – puesto – área trabajando de todos los trabajadores que reciben un sueldo por parte del ayuntamiento, esto sin incluir paramunicipales.

Respuesta- En virtud de que la información solicitada el nombre, puesto y área de trabajo de los trabajadores que reciben sueldo del ayuntamiento, forma parte de las obligaciones de transparencia que los sujetos obligados deben publicar en observancia al artículo 22 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, misma que se encuentra publicadas en la plataforma nacional de transparencia; le proporcionamos la manera en que la información se puede consultar, siguiendo los pasos que a continuación se detalla:

Ingresa al portal <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

- Elegir donde el icono se refiere a la información pública
- Elegir en el estado o federación: Sinaloa
- Institución: AY00100 Ayuntamiento de Ahome
- Seleccionar la obligación a consultar, en este caso debería elegir generales.
- Seleccionar en las tres rayas referente al listado.
- Deberá ubicar entre la fracción: ART- 95- VI- LA REMUNERACION BRUTA Y NETA DE TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- Se le desplegará la información Y podrá acceder a los datos solicitados.

ATENTAMENTE

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a 14 de Octubre de 2024.


LIC. RAFAEL VALDEZ GARCÍA
Jefe Del Departamento, Recursos Humanos
Del Ayuntamiento de Ahome



C.c.p. Archivo

